

ALERTA:

Anticipo de crédito fiscal por hijos

Las familias elegibles recibirán pagos mensuales del gobierno, desde el 15 de julio hasta diciembre de 2021, como parte de la Ley del Plan del Rescate Estadounidense. Los pagos mensuales son un anticipo del crédito fiscal por hijos y se harán llegar directamente a las personas a través de depósito directo, cheques físicos o tarjetas de débito por parte del Servicio de impuestos internos (IRS, por su sigla en inglés).

Las personas elegibles recibirán hasta la mitad de su crédito fiscal por hijos en estos pagos mensuales, y la otra mitad cuando presenten sus declaraciones de impuestos de 2021. Las familias recibirán los pagos alrededor del día 15 de cada mes.

Tengan en cuenta que siempre hay estafadores al acecho cuando las noticias hablan de fondos del gobierno. Deben tener presente que:

- Será únicamente el IRS quien envíe pagos.
- NUNCA nadie del gobierno lo llamará, enviará mensajes de texto o de correo electrónico o mensajes directos para pedirle dinero o información.
- NO comparta números del seguro social, de cuentas bancarias o de tarjetas de débito o crédito con nadie que se ponga en contacto con usted.
- ¡Conserve su dinero! Los pedidos de pago por asistencia por tarjeta de regalo, transferencia bancaria o criptomonedas no son legítimos.
- Si alguien intenta estafarlo con estos pagos, denúncielo a la Comisión Federal de Comercio (FTC, por su sigla en inglés) en: reportfraud.ftc.gov/

Las personas que no han devengado ingresos en 2019 o 2020 pueden recibir el crédito fiscal por hijos. Para obtener más información sobre quién puede recibir el crédito fiscal por hijos, incluidos los no contribuyentes, ingrese a: www.irs.gov/credits-deductions/advance-child-tax-credit-payments-in-2021

Se puede actualizar la información bancaria para recibir pagos de manera más rápida y segura, a partir de los pagos de agosto. Ingrese a este enlace del gobierno para acceder a más información: www.irs.gov/credits-deductions/child-tax-credit-update-portal

Si no tiene una cuenta bancaria o de cooperativa de crédito y desea obtener más información para abrir una cuenta corriente segura y asequible, ingrese a www.cabq.gov/bankonburque

Si desea obtener más información sobre el Anticipo de crédito fiscal por hijos o requiere asistencia para contactarse con otros recursos, comuníquese con un asesor financiero llamando al 505-768-4242 o en línea, a través de: www.cabq.gov/legal/financial-navigators

Para conocer otras alertas de estafas y fraudes, ingrese a www.cabq.gov/consumer-financial-protection-initiative

Julio de 2021